

Alcance de la Acreditación

Javier Elías Guillén Henríquez Organismo de Inspección Tipo "A" **CANCELADO**

N° de Registro:	OIA-05:16
Dirección:	3a. Avenida Norte, No. 305 B, Barrio San Miguelito, San Salvador, El Salvador, Centro América.
Ámbito de la Acreditación:	Instalaciones eléctricas
Vigencia de la acreditación:	Del 20 de mayo de 2019 al 19 de mayo de 2022. Acreditación otorgada conforme a los requisitos de la Norma NTS ISO/IEC 17020:2012 "Evaluación de la conformidad. Requisitos para el funcionamiento de diferentes tipos de organismos que realizan la inspección".
Estado de la Acreditación:	Cancelado

No	Campo de Inspección	Actividad de Inspección	Referencias Normativas
1	Instalaciones eléctricas en media y baja tensión.	Revisión de Planos de Diseño.	Procedimiento de Evaluación de la Conformidad de la Norma Técnica de Conexiones y Reconexiones Eléctricas en Redes de Distribución de Baja y Media Tensión. Manual de Sistema de Gestión, Anexo 6-02.00, Edición 02, Revisión 00 de fecha 24-05-2021.
2		Inspección de Instalaciones Eléctricas. (Nuevos servicios, Modificaciones, Servicios Provisionales, Reconexiones)	Acuerdos de SIGET: No. 125-E-2018 de fecha 10-04-2018.
3		Revisión de Planos como Construido.	No. 58-E-2017 de fecha 08-02-2017. No. 93-E-2008 de fecha 29-04-2008 y sus modificaciones (No. 1087-E-2013) de fecha 21-10-2013.

Control de actualizaciones en el alcance:

Modificación	Fecha de vigencia
Acreditación Inicial	A partir del 14 de junio de 2016 al 13 de junio de 2019
Suspensión de la Acreditación	Del 21 de agosto de 2017 al 19 de mayo de 2019
Renovación de la Acreditación	Del 20 de mayo de 2019 al 19 de mayo de 2022

Alcance de la Acreditación

Actualización de la información a publicar de carácter opcional, autorizada por el OEC.	30 de julio de 2021
Actualización de los números de versión/revisión de los procedimientos de inspección utilizados por el organismo para el desarrollo de sus actividades de inspección, y las fechas de vigencia tanto de procedimientos como de otras referencias (leyes, decretos, acuerdos, reglamentos, etc. según aplica) declarados en la columna "Referencia Normativa" del Alcance de acreditación.	30 de agosto de 2021
Expiración de la Acreditación	Del 20 al 29 de mayo de 2022
Cancelación de la Acreditación	A partir del 30 de mayo de 2022

Fin del documento

